



EL IMPARCIAL

SEMANARIO CARTAGINES AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE

DIRECTOR:
GERENTE:
Jorge D. Picado
A.P. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO,
IMP. COVAO

NUMERO 46

Cartago, Costa Rica, Domingo 3 de Setiembre de 1961

AÑO I

Forma Eficiente del Servicio nos Obliga a Cobrar su Valor

"Las razones que han movido a esta Institución para aumentar sus tarifas, se dieron hasta la saciedad el año pasado por la prensa, radio y en varias reuniones públicas, pudiéndose muy bien apreciar que lo que ahora se está aplicando es el plan paulatino de aumentos acordado con los señores Diputados de esa Provincia, y no ninguna disposición arbitraria de nuestra parte". Dice el ICE contestando una pregunta nuestra sobre el aumento de tarifas eléctricas, hecha en nuestra anterior edición

Trascendental Programa Educativo

Continuando con la realización del Plan Piloto para Cartago, la Universidad de Costa Rica, ha preparado un trascendental proyecto educacional para ponerlo en práctica en la Provincia.

NO FUE DELITO VENTA DE PECES

La Alcaldía Primera Penal suspende los procedimientos de la acusación planteada por la Municipalidad contra el Gobernador y Secretario por no haber delicto que perseguir en lo referente a la venta y donación de peces de "Las Ruinas"

Damos a conocer parte del texto emanado de la Alcaldía Primera sobre este asunto:

Alcaldía Primera Penal, Cartago, a las dieciséis horas.
Pasa página 7

Repudio Total al Comunismo

"Las Municipalidades, como entidades representativas, de extracción popular, deben repudiar absolutamente la amañada infiltración comunista, que acatando una cínica premisa de que "el fin justifica los medios" pretende vilmente socavar los fundamentos de nuestra moral e ideales occidentales". Dice la Municipalidad de Tres Ríos

— TEXTO PAG. 6 —

Cartagineses donan una casa

Desde el año 59 damas y señores de la ciudad de Cartago, han contribuido para construirle una casa a una señora viuda de esta localidad. La casa fue entregada el mes pasado, siendo uno de los principales iniciadores de esta humanitaria obra el señor don Vicente Garófalo

Pasa página 5

Entre los principales puntos están: "Aspectos Generales"
Pasa página 7

INICIA DEFENSA EL SR. SOLANO

Don Marco Tulio Solano prepara su defensa contra la acusación de que fue objeto por parte de la Municipalidad. Uno de sus primeros pasos es pedir certificaciones a la Contraloría de la República

Cartago, 21 Agosto 1961.
Señor

Lic. don Francisco Ruiz,
Contralor General, s.d.
San José.

Estimado señor Contralor:

Los documentos solicitados en mi anterior del día 18 del mes en curso, relativos a la INFORMACION incoada por los Inspectores

— TEXTO PAG. 5 —

Remediar anomalía del azúcar

Promete Junta de la Caña, atendiendo queja de la Cámara de Comercio por la mala calidad del azúcar que se expende en Cartago. En telegrama enviado a esa entidad cartaginesa la Junta de la Caña asegura pondrá remedio a esa anomalía apuntada.

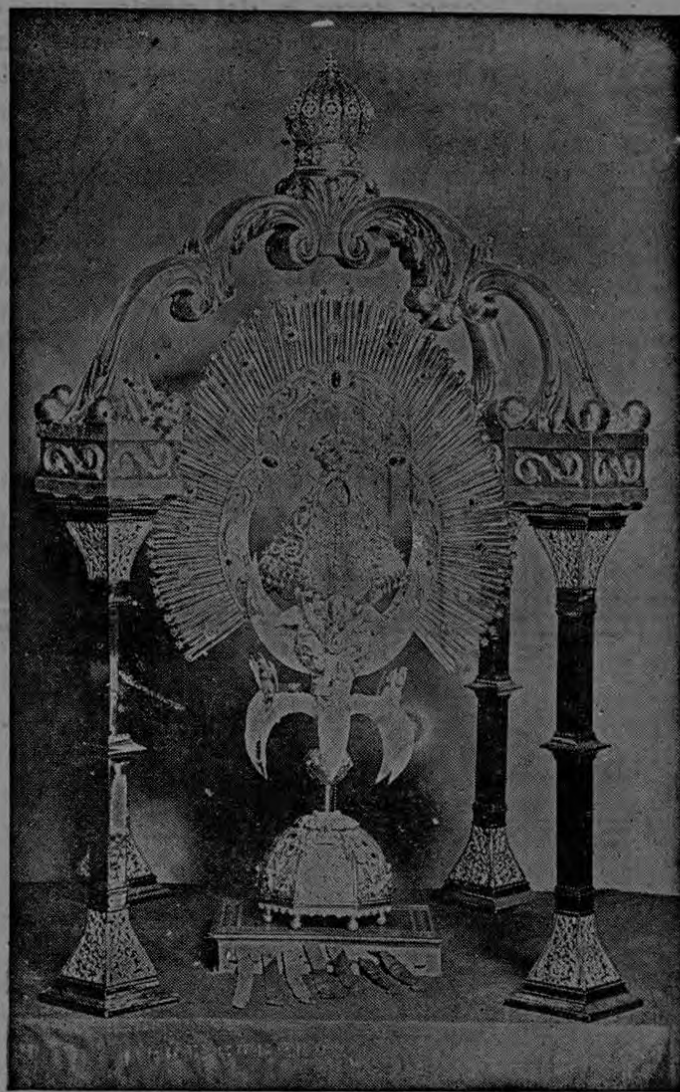
— TEXTO PAG. 7 —

Parque Botánico en Turrialba

Importante proyecto para establecer en esa localidad una área, en el Río Reventazón, destinada a reserva científica natural, conservando su estado selvático y el paisaje del Río. El Parque proporcionará recreación pasiva mediante caminatas y contemplación de la flora y fauna.

— TEXTO PAG. 8 —

— LA TRADICIONAL PASADA —



Una vez más se engalana la ciudad y el espíritu, eminentemente religioso de los cartagineses, se regocija con la celebración de la Tradicional "Pasada de la Virgen". Año tras año, desde hace mucho tiempo, la Virgen de los Angeles, la venerada "Negrita", regresa a su casa habitual, en la Basílica, después de un mes de permanencia en la Iglesia Parroquial. Una vez más miles de fieles, con verdadera devoción, acompañan a la venerada imagen, rezándole y rogándole por favores. "El Imparcial" haciendo eco del sentir cartaginés, rinde pleitesía a la "NEGRITA DE LOS ANGELES"

COMENTARIOS

EN ESTADO DE PECADO MORTAL

Por MIGUEL STURDZA,

Relaciones Exteriores

Los documentos relativos a las negociaciones en la cumbre, que tuvieron lugar en Teheran, han sido finalmente redescubiertos, en los archivos del State Department y publicados en lo que parece ser su integridad. Si la publicación de algunos de ellos ha sido todavía considerada como inoportuna podemos estar seguros de que ellos incriminan aún más los deplorables héroes de aquella fu nesta reunión

Las Memorias de Churchill, relativas a la Segunda Guerra Mundial nos habían ya familiarizado con el cinismo con el cual los países hoy esclavizados eran distribuidos, en porcentajes de influencia, entre el Primer Ministro británico y Stalin. Los documentos de Yalta, parcialmente publicados, habían aumentado la perplejidad y el disgusto de los que se esforzaban todavía por creer en la sinceridad de las elevadas declaraciones de los dos hombres de estado, redactores muy admirados de la Carta del Atlántico, donde se proclamaba con fanático énfasis el derecho de los pueblos a la libertad, a la independencia, la auto-determinación y a la integridad del territorio nacional. Los documentos de Teheran que revelan en toda su monstruosidad la hipocresía y la impostura de Roosevelt, aún más repulsivas que el arrogante cinismo de Churchill, no pueden menos que quitar las últimas ilusiones de los que todavía tenían algunas sobre el verdadero carácter de lo que se solía llamar la Guerra de Liberación

"Un vergonzoso capítulo de la historia de los Estados Unidos ha sido revelado después de 17 años de silencio", nos dice David Lawrence en su prestigioso semanario "United State News and World Report".

Lo que las conversaciones en Teheran entre Roosevelt y Stalin, —estenografiadas por el señor Bohlen, que servía de intérprete nos cuentan, es la simplicidad y rapidez con las cuales el Presidente Roosevelt concedió a Stalin todos los territorios, provincias y países enteros, que el verdugo soviético reclamaba, a condición de que estas concesiones no sean reveladas al pueblo norteamericano *an- ex-Ministro Rumano de*

tes de las inminentes elecciones presidenciales. "Hay en los Estados Unidos millones de poloneses, lituanos, estonianos, etc., explicaba el Presidente Roosevelt a Stalin" y como un hombre práctico, yo no deseo perder sus votos".

No existe ninguna defensa valedera para la conducta de Churchill y Roosevelt, tal como nos es denunciada por estos auténticos documentos: las Memorias de Churchill, el Archivo de Yalta y el de Teheran; y todo indica que el Archivo de Quebec y de Cairo y de Potsdam, serán aún más acusadores si jamás se publicaran. Churchill y Roosevelt sabían muy bien en las manos de quien entregaban 130 millones de seres humanos. Pocos meses habían pasado después del descubrimiento de las tumbas de Katyn, donde 12000 oficiales poloneses yacían masacrados por orden de Stalin. En aquellos momentos mismos, en una operación conocida en todos sus detalles por los dos hombres de estado occidentales, centenares de miles de seres humanos eran matados en los países ocupados por los equipos de exterminación del Kremlin y millones eran arrancados a la tierra donde ellos y sus antepasados habían vivido durante milenios y transportados, como rebaño, en Siberia y el lejano Artico

Los hombres de estado occidentales de hoy son los herederos políticos de los de Quebec, de Teheran, de Yalta, de Cairo y de Potsdam. Con ellos, quienes nunca han renegado la sinuestra obra de sus predecesores, el Occidente entero se ha quedado en el estado de Pecado Mortal, en el cual lo habían precipitado Roosevelt y Churchill. No hay salvación sin confesión y reparación... Eso quiere decir la liberación de los pueblos es clavos por los esfuerzos mismos de los que los han deliberadamente arrojado a la Bestia sin Nombre.

La vida del hombre es demasiado corta para que la sanción siga siempre al pecado todavía en el mundo de los vivientes; la de los pueblos es, sin embargo, suficientemente larga, y los del Occidente harían bien de no quedarse sordos al ruidoso y apresurado vuelo de lasi neludibles Erinnas.



TRASCENDENTAL PROGRAMA EDUCACIONAL

Con este título publicamos en esta misma edición un comunicado enviado por la Universidad de Costa Rica a la Comisión Educativa nombrada en Cartago para realizar, en uno de sus aspectos, conjuntamente con esa máxima Institución Docente, el vasto plan de Extensión Universitaria.

Sin duda alguna, sin ragatear el mínimo aplauso, ha sido un acierto a todas luces la idea de la Universidad de Costa Rica de llevar sus técnicas y conocimientos hasta el fondo mismo de las comunidades. No hay palabras con que expresar la trascendencia incalculable de ese acertado paso. La oportunidad que se brinda a la Provincia de Cartago es de alcances insospechados, y deber de nuestra colectividad es aprovecharla en todos sus extremos.

Con las actividades sobre educación que piensa realizar la Universidad en nuestra Provincia se beneficiarán en forma directa e inmediata, no sólo los educandos de primaria y secundaria, sino por sobre todo, los educadores y la comunidad en general. No podemos hacer lo del avestruz que esconde la cabeza para no mirar el peligro; somos concientes de nuestros deberes ciudadanos y debemos decir sin cortapisas que los problemas educacionales que en estos momentos vive el país en general son agudísimos. Hay deficiencias en métodos e instrumentos de la enseñanza; no se llenan los requisitos necesarios y adecuados para una buena labor docente. El ausentismo, la desertión y el fracaso son cosas comunes y corrientes en nuestra enseñanza primaria y secundaria. ¿Culpa de quién? ¿De los maestros, de las instituciones que los forman, de los padres de familia? No nos atrevemos a inculpar a unos o a otros. La realidad es que el problema existe, y es grave.

Por esta razón tienen los círculos educacionales de Cartago una oportunidad brillantísima que les brindará la Universidad con las actividades que se pondrán en práctica; oportunidad ésta que no debe ser desperdiciada por negligencia o apatía. Muchos de nuestros problemas en educación quizás tengan sus respuestas en la labor que se desarrollará, y, por que no, hasta la solución puede venir de ella. Por este motivo instamos a todo el Personal Docente de Cartago, así como a los padres de familia preocupados por los asuntos de la educación, a participar con todo empeño en este trascendental programa educacional que llevará a cabo la Universidad de Costa Rica en nuestra Provincia.

Agradecimiento a "El Imparcial"

Cartago, 20 Agosto 1961.

Sr Jorge D. Picado
Director "El Imparcial"
Pte.

Muy estimado señor:

Conociendo sus repetidos esfuerzos por conseguir el traslado del Crematorio y logrado ya ese objetivo, la

Junta Progresista del Barrio de Los Cerrillos, por este medio, desea hacerle presente su más vivo agradecimiento, pues siendo nuestro barrio, por su proximidad, uno de los más afectados por las plagas de moscas originadas en dicho crematorio, el traslado de éste significa para nosotros el fin de un verdadero

tormento Por esta razón, muy apreciables señores, les reiteramos nuestro sentido agradecimiento.

Se suscriben por la Junta Progresista, sus atentos y seguros servidores, *Antonio Quesada R.*, Prosecretario. *Arturo Martínez C.*, Presidente.

APROVECHE LA OPORTUNIDAD !!

Camisas de manga corta de cuadros o combinadas con botón dorado en muy bonitos colores, al ínfimo precio de ₡ 8.50 cada una.—

En Jackets acabamos de recibir un gran surtido, donde usted puede escoger estilos y colores a su gusto.

LO INVITAMOS A VISITARNOS Y ESTAMOS SEGUROS QUE ESCOGERA LO MEJOR!

“LA CONFIANZA” de ANIS HALABI M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de toda la Provincia

Candidata a Diputada por Turrialba

De nuestro Corresponsal en Turrialba, recibimos la siguiente información política:

Ha sido lanzada la candidatura a Diputado, de la Profesora doña Nora Murillo de González. Dicha precandidatura está apadrinada por el Diputado don Humberto Saborío y por el Presidente Municipal de Turrialba, nuestro común amigo, don Macario Fuentes Martínez; asimismo sabemos que se han adherido a la misma todos los Regidores de esa Municipalidad pertenecientes al Partido Liberación Nacional. Indudablemente que la Sra. de González tiene gran ambiente político en este floreciente cantón y se ha visto favorecida por la decidida cooperación y apoyo de la mayoría de los miembros del Comité Cantonal del Partido Liberación Nacional de Turrialba. La Sra. de González es bastante conocida en nuestra Provincia por su dinamismo y de todos los Cantones de Cartago ha recibido apoyo especialmente de los Comités Femeninos. Don Francisco Orlich, Candidato Presidencial del Partido Liberación Nacional ha estado recibiendo miles de instancias de los ciudadanos turrialbeños en forma de escritos y telegramas en que le dan su apoyo político. Indudablemente que puede asegurarse que doña Nora Murillo de González serán uno de los Diputados de la Provincia de Cartago en el próximo período Legislativo, ya que puede apreciarse claramente su arrastre político, no sólo en su cantón, sino con grandes simpatías con que cuenta en la Provincia de Cartago en general.

Como es del conocimiento de todos, la Asamblea

Vice-Presidente de la República, y Ex-Directivo del Crédito Agrícola, congratulan también al Municipio Cartaginés

El Ing. Don José Joaquín Peralta y Don Manuel Escoto L., han enviado a la Corporación Cartaginesa, expresivos mensajes por la realización de la obra de cañería

Srío. Municipalidad de Cartago.
Presente.

Ruego a Ud. muy atentamente hacer llegar a la Honorable Corporación Municipal, a sus Ingenieros y Trabajadores así como a los Empleados de Obras Públicas mi sincera felicitación por su esfuerzo en lograr financiar y llevar a cabo la construcción de tan importante obra como es la cañería de Cartago. — Atentamente.

J. Joaquín Peralta

Señor Don Jorge Araya.
Secretario Municipal.

Por su digno medio me permito felicitar muy sinceramente a la honorable Corporación y Ejecutivo Municipal, al inaugurar mañana la cañería de las Fuentes de Paso Ancho. — Muy atentamente.

Manuel Escoto León

Visita del Embajador de Venezuela a Turrialba

San José, Costa Rica — (AGROEA), Agosto 31. A raíz de una visita al Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el nuevo Embajador de Venezuela en Costa Rica, señor Guido Grooscors, ha dirigido un carta al Director General de IICA ingeniero Armando Samper, en la cual le dice: “Mi visita fue relativamente corta en el tiempo pero creo que bastante amplia en experiencia y observaciones. Especialmente pude apreciar la magnífica labor que se cumple con el pro-

pósito de instruir y de capacitar técnicos que puedan en el futuro resolver los apremiantes problemas que la sociedad moderna presenta a consideración de las ciencias agrícolas.

El Embajador Grooscors que visitó el Instituto en compañía de su señora esposa ha manifestado por otra parte: “Como venezolano me fue grato simismo observar q' algunos de mis compatriotas comparten funciones de responsabilidad, con eficiencia y seriedad, en la conducción de esos nobles esfuerzos. Y me propongo enviar información de esta vista a mi gobierno para

Nacional será en este mes de setiembre. Doña Nora tiene ya ofrecido apoyo de una gran mayoría de los representantes a esa Asamblea Nacional, lo que viene a confirmar nuestra aseveración. Nuestros saludos a la Sra. de González.

Subscríbase a “El Imparcial”

sugerirle que Venezuela aproveche aún más en el futuro inmediato las instalaciones y servicios que posee el Instituto”.

El Instituto se ha sentido muy complacido de la visita efectuada por el representante diplomático venezolano en Costa Rica al Centro de Turrialba y muy agradecido de sus manifestaciones con respecto a la obra que este organismo está desarrollando en el campo de la investigación y de la enseñanza agrícola.

Para todo lo Relacionado con este periódico Dirijirse a la Oficina del LIC. FEDERICO ROJAS V. frente a la puerta principal de la Parroquia de esta ciudad, o al apartado 236 - Cartago

El Servicio eficiente nos obliga a Cobrar su Valor

"Las razones que han movido a esta Institución para aumentar sus tarifas se dieron hasta la saciedad el año pasado por la prensa, radio y en varias reuniones públicas, pudiéndose muy bien apreciar que lo que ahora se está aplicando es el plan paulatino de aumentos acordado con los señores Diputados de esa Provincia, y no ninguna disposición arbitraria de nuestra parte".

Dice el ICE contestando una pregunta de nuestra anterior edición!

En nuestra anterior edición publicamos en la "Pregunta Semanal", una excitativa al ICE para que explicara las razones o motivos del alza de tarifas eléctricas. Hemos recibido respuesta que textualmente dice:

Agosto 23 de 1961.

Sr,
Jorge D. Picado
"El Imparcial"
Apartado 236
Cartago.

Estimado señor:

En el número 45 de ese rotativo de fecha 20 de los corrientes, se hacen citas a las tarifas eléctricas que está aplicando esta Institución en la zona de Cartago, y al respecto creemos del caso hacer las siguientes explicación sencilla de acuerdo con la solicitud expresada.

Las nuevas tarifas eléctricas promulgadas por resolución N° 1595 de mayo 11 de 1960 del Servicio Nacional de Electricidad, establecían un precio de ... ¢ 0.135 por kilowatt-hora, consumido para abonados residenciales más el Factor Térmico correspondiente. Con motivo de la reacción que las nuevas tarifas produjeron en nuestros clientes, se llegó a un acuerdo con los Honorables señores Diputados de la Provincia de Cartago, mediante el cual el aumento que las mismas provocaban se aplicaría en forma escalonada en tres aumentos a dos años plazo: el primero aplicable a partir de la lectura de mes de junio del año pasado inclusive; el segundo a partir de junio del presente año y el tercero desde el mismo mes del próximo año.

De acuerdo con lo anterior, los precios que se han aplicado y se aplicarán según el mencionado convenio, serán los siguientes, a los que como antes se dijo, habrá que agregárseles el factor térmico:

DE JUNIO DE 1960 A MAYO DE 1961
De 0 a 200 kilowatts-hora, a ¢ 0.135 el kilowatt-hora.

Exceso sobre 200, a ¢ 0.85 el kilowatt-hora.
Mínimo ¢ 2.70, correspondientes a 20 kilowatts-hora.

DE JUNIO DE 1961 A MAYO DE 1962

De 0 a 200 kilowatts-hora, a ¢ 0.135 el kilowatt-hora.

Exceso sobre 200, a ¢ 0.11 el kilowatt-hora.
Mínimo ¢ 2.70, correspondientes a 20 kilowatts-hora.

DE JUNIO DE 1962 EN ADELANTE

Todo consumo a ¢ 0.135 el kilowatt-hora.
Mínimo ¢ 2.70 correspondientes a 20 kilowatts-hora

Como usted podrá apreciar, los recibos del último mes de junio, que se pusieron al cobro en julio, se les aplicó el segundo escalón acordado.

Las razones que han movido a esta Institución para aumentar sus tarifas se dieron hasta la saciedad el año pasado por la prensa, radio y en varias reuniones públicas, pudiéndose muy bien apreciar que lo que

FERIA EN EL Parque Central

Una gran feria se está celebrando en el Parque Central de esta ciudad, organizada por el Asilo de la Vejez Claudio María Volio, con el fin de allegar fondos a esa benéfica institución, que tan necesitada de ellos se encuentra en es-

tos momentos.

Es de esperar que dicha feria sea todo un éxito económico, dado el fin para lo que se realiza: bienestar de los ancianos desposeídos.

- IMPRENTA COVAO -

DIRECTORIO PROFESIONAL

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. Hemán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

Dr. Omar Del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad de C. R.
Tel 108 - Ap. 286

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano
Consulta: todos los días
11 a. m. a 1 p. m.
2 p. m. a 6 p. m.
Costado O. Banco Crédito

Lic. Mario Leiva Quirós
Abogado y Notario
Contiguo a Botica Pirie

Lic Federico Rojas V.
Abogado y Notario
Frente a la Parroquia

César Solano Campos
Abogado y Notario
Tel. 304 — Ap 208

GRAN FERIA ESCOLAR EN EL INVU

El Patronato y el Personal Docente de la Escuela Los Angeles, INVU, está efectuando su tradicional feria los días 2 y 3 de setiembre, con el fin de recaudar fondos para el Comedor Escolar. Dicha Feria se lleva a cabo frente a la Basílica de la Virgen de los Angeles

Mucho entusiasmo ha despertado esta feria y deseamos mucho éxito para los organizadores.

Atentamente,
Instituto Costarricense de Electricidad

Ing. Hernando González T.
Jefe Dirección de Distribución y Servicios Eléctricos

EL "CITY GARDEN"

Se complace en Presentar
El 2 y 3 de Setiembre de 1961

EL CONOCIDO Y GRAN ORGANISTA

GUILLERMO ZUMBADO

SABADO 2, DE 8 A 12 DE LA NOCHE

DOMINGO 3, DE 4 DE LA TARDE A 12 DE LA NOCHE

No falte, le invitamos a esta Fiesta Bailable

ahora se está aplicando es el plan paulatino de aumentos acordado con los señores Diputados de esta Provincia, y no ninguna disposición arbitraria de nuestra parte.

Creemos oportuno recordar que las tarifas a medidor para la ciudad de Cartago y pueblos circunvecinos habían sido promulgados desde 1951 y las de San Rafael, Cot y Potrero Cerrado lo fueron desde 1940. Desde que en el año 1953 esta Institución asumió el suministro de servicios eléctricos en esas zonas, ha hecho cuantiosas inversiones en construcción de plantas generadoras, líneas de transmisión y mejoras en las redes de distribución hasta haber logrado suministrar un servicio altamente eficiente, lo cual en parte ha sido posible debido a la instalación de unidades diesel eléctricas cuyo costo de producción es elevado.

Cuando las empresas de utilidad pública como la nuestra llegan a suministrar un servicio en la forma eficiente que antes se ha comentado, están en la obligación de cobrar a sus clientes el valor de los servicios, para no verse abocadas de nuevo a serias crisis como las que antes padeció por largo tiempo la zona de Cartago en materia eléctrica, y que desafortunadamente está padeciendo aún el área metropolitana con relación al abastecimiento de agua potable.

Al encarecer a usted la publicación de la presente en su periódico, nos repe-

Café RIKO

ALMACEN DE VIVERES

Garófalo & Cía. Ltda.

Café RIKO

Café RIKO

Café Caracolillo Seleccionado

Café RIKO

Rico hasta la última gota

Cuerpo de Bomberos felicita a la Municipalidad de Cartago

Ha sido enviada a la Municipalidad, comunicación de los señores Mario Espinach A. y Enrique Marín, a nombre del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Sub-Estación de Cartago, en la que remiten un cordial mensaje de felicitación a esta Municipalidad por haber llevado a feliz término una de las obras hidráulicas de mayor envergadura, como es el reforzamiento de la cañería central con las fuentes de Paso Ancho, ya que ante el problema de insuficiencia de agua potable que azota al país, los cartagineses de-

ben sentirse orgullosos de que esta Municipalidad ha ya hecho un gran sacrificio para resolver ese problema en esta ciudad, y por ello el Cuerpo de Bomberos Voluntarios expresa esa felicitación, que hacen extensiva en un afán de justicia al dinámico Fontanero Municipal y a la vez miembro de ese Cuerpo don Carlos Aguilar Piedra, persona humilde pero de un gran cariño por Cartago, que con tesón, empeño e inteligencia llevó con buen éxito la realización de la obra de la cañería.

REFINERIA DE PETROLEO EN LIMON

Los cartagineses no podemos permanecer indiferentes para el proyecto de instalar la Refinería de Petróleo en Limón; debemos apoyar esta iniciativa por los muchos beneficios para el país, particularmente para Cartago; entre esos beneficios, la inmediata construcción de la carretera a Puerto Limón. Además la Fábrica de Cemento en Cartago necesitará anualmente cien mil galones de combustible Bunker-C y con la refinería en Limón, el suministro es inmediato.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

SUBSCRIBASE EN "EL IMPARCIAL"

¿Cuál es la mejor estación de servicio de Cartago?
Sin duda alguna, es:

La Estación de Servicio

" GULF "

MOLINA Y MOLINA, Ltda.
ENGRASE, LAVADO, GASOLINA y DIESEL
TELEFONO 308

Cartago contribuye con damnificados de Puntarenas

16 agosto de 1961.
Señor Don Anis Halabi Mirhige Presidente del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense Cartago.

Muy estimado Sr. Presidente: Tengo mucho gusto de acusarle recibo de la atenta comunicación del 5 de los corrientes, a la que se sirvió usted adjuntar el cheque de Gerencia Número 11944 del Banco Crédito Agrícola de Cartago, por la suma de ₡ 533.35 (quinientos treinta y tres colones con treinta y cinco céntimos), que corresponde a las contribuciones recaudadas por ese Comité Auxiliar bajo su digna y acertada Presidencia para ayudar en la labor de auxilio que esta Institución ha venido realizando en favor de los damnificados de Puntare-

nas. A la presente me permito adjuntarle el correspondiente recibo N° 48863, extendido por nuestra Tesorería General.

Al felicitar muy sinceramente a usted y por su digno medio a todos los demás estimables integrantes de ese Comité Auxiliar por tan valiosa y oportuna cooperación, le ruego asimismo se sirva hacer llegar el más sincero reconocimiento de la Cruz Roja Costarricense y en particular de los damnificados a quienes ella ha estado socorriendo, a todos los contribuyentes que con tanto desprendimiento y buena voluntad hicieron posible esa recaudación.

Me es grato suscribirme del señor Presidente con la mayor consideración y estima, su atento servidor,

Alfredo Sasso Robles
Director General

Las Municipalidades deben repudiar absolutamente la amañada infiltración comunista — Dice Tres Ríos

Compenetrados de que como entidad representativa, de extracción popular, la Municipalidad debe tener conciencia de que urge mantener latente y viva una actitud alerta de repudio absoluto a las odiosas y amañadas tácticas de infiltración y penetración del comunismo, las cuales acatando una cínica premisa de que "el fin justifica los medios, pretende en

forma vil socavar los fundamentos mismos de nuestra moral y fe cristiana y echar por el suelo los ideales propios de Occidente, que dignifican y respetan en sumo grado la dignidad humana y la iniciativa privada e impuestos de que existen malos costarricenses dispuestos en el momento propicio a traicionar a su patria y sus instituciones y que esas quintas colum-

nas maquinan y perseveran en tan torcido afán, esta Municipalidad considera su obligación dar abierto y firme respaldo al Proyecto de Ley que la Federación Democrática Estudiantil ha presentado a conocimiento de la Asamblea Legislativa por medio del Señor Presidente de la República condenando la circulación de todo tipo de propaganda de tendencia comunista.

ALMACEN VILLANUEVA

— EN CARTAGO Y SAN JOSE —
— En San José, 175 vs. Sur Teatro Rex —

— Ofrece —

- Cocinas eléctricas
 - Máquinas de coser
 - Cepillos eléctricos
 - Televisores
 - Muebles, diversos
 - Radios
 - Relojes
 - Juegos de aluminio.
- etc., etc.

Fáciles pagos — Consulte
Teléfono 93

ALMACEN VILLANUEVA

Nueva Tarifa por Servicios Eléctricos en Juan Viñas

Debido a que la Municipalidad de Jiménez tiene una pérdida aproximada de ₡ 1000.00 a causa del aumento de la venta de energía eléctrica suministrada por el ICE, dicha Corporación a solicitado al Servicio Nacional de Electrici-

dad, máximo organismo en cuestiones eléctricas, la autorización respectiva para establecer en el cantón una nueva tarifa por concepto de tal servicio Esta tarifa única consiste en cobrar ₡ 0.12 por cada KWH consumido

De aprobarse tal proposición, la Municipalidad no perderá la suma antes mencionada y Juan Viñas y Tucurrique (únicos distritos del cantón), tendrán así un pequeño aumento por servicio de electricidad.

IMPRESA COVAO - CARTAGO

EL INCENDIO DEL PASADO 21 GRAN FESTIVAL PANAMERICANO EN TURRIALBA

El pasado 21 de los corrientes y en horas de la noche se desató voraz incendio, en la Finca Tapantí, en el Distrito de Orosi, y que está administrada por la Junta de Protección Social de San José

Cuando los Bomberos de Cartago y las autoridades de esta Comandancia Cantonal se presentaron en el lugar del siniestro, las llamas terminaban con su labor destructora del edificio donde se encontraba la bodega y oficina del Encargado de esa hacienda.

La corriente del viento ayudó que no se propagara el fuego a las edificaciones vecinas, así como la oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Cartago

Los daños materiales, pues dichosamente personales no los hubo, ascienden a más de ₡ 20.000,00 — Siempre fue posible rescatar de las llamas algunos objetos de oficina, pero la mayor parte quedó reducida a cenizas

El incendio fue ocasionado por una lámpara de can-fín, que se derramó sobre un depósito de estañones que contenían gasolina y a-

ceite diesel, siendo imposible poder detener ese tipo de combustión.

El administrador de la finca casi perece en medio de las llamas, pues se encontró en el interior del edificio al iniciarse el fuego, pudiendo salir ileso del contratiempo, al evadir las llamas.

Cartagineses do nan una casa

Desde el año 59 un grupo de damas y señores de Cartago quisieron solucionar el problema de vivienda que afrontaba la señora Claudia Bejarano viuda de Rojas, al quedar desamparada, con familia y sin recursos. Al respecto se formó una comisión encabezada por el señor Vicente Garófalo, Tesorero de la misma, que inició la recolección entre vecinos de Cartago. Poco a poco, pero sin descanso, se fueron recolectando los fondos necesarios hasta poder construirle la casita a la indigente. Muchos fueron las damas y señores cartagineses que contribuyeron, así como algunos comercios e industrias de esta plaza.

El próximo 9 de setiembre se llevará a cabo, en el Balneario Las Américas, un gran Festival Panamericano, como homenaje de simpatía a los países representados en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Estos representantes efectuarán algunas danzas

Claudio F. Moya Bonilla, Corresponsal

regionales y ofrecerán comidas típicas.

El personal Docente de la Escuela de Niñas John D. Rockefeller, tendrá a su cargo dicho festival, contando con la colaboración de las damas del Garden Club y el Club de Leones.

Inusitado entusiasmo ha despertado en todo el país el Festival Panamericano y se espera para la noche del próximo sábado una fiesta inolvidable

Exito completo a los organizadores desea el semanario "El Imparcial".

INICIA DEFENSA EL SR. SOLANO

de la Contraloría con base en denuncias por irregularidades administrativas en la Municipalidad del Cantón Central de Cartago, fueron puestos a mi alcance por el Jefe del Departamento respectivo y los he estudiado.

Conviene a mi derecho y siempre dentro de la relación circunstanciada contenida en mi carta precedente, obtener certificación de algunas declaraciones que figuran en la referida información, Expediente numerado 6/61. En efecto, en forma respetuosa ruego a Ud. autorizar las siguientes certificaciones:

1ª Declaraciones de Hernán Leandro Alfaro, de las 14.30 horas del 4 de octubre, de las 14 horas del 5 de octubre y de las 9.30 horas del 11 de octubre, todas 1961.

2ª Declaración de Gonzalo Araya Hidalgo, de las 10.40 horas del 7 de octubre de 1961.

3ª Declaración de Ciria-co Vega Rojas de las 15 horas del 7 de octubre de 1960.

4ª Declaración de Arturo Mata Solano de las 10.35 horas del 13 de octubre de 1960.

5ª Constancia del cemento que, según informe en cuadro agregado a las declaraciones, fue autorizado para los trabajos de Balneario de Agua Caliente y Cañería de Paso Ancho, cuyas partidas sumadas dan un total de 1773 sacos para el primero y 484 sacos para el segundo

Tan luego esté autorizada la presente instancia por Ud. presentaré el papel de oficio y los timbres de ley.
Marco Tulio Solano A.

EL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

Se complace en anunciar a su apreciable clientela que ha establecido un servicio de DEPOSITOS NOCTURNOS, que podrá ser usado en las horas que el banco no tenga abiertas sus oficinas al público. Para tal efecto se ha instalado un buzón especial, con el fin de que el cliente efectúe sus depósitos en el momento que lo considere oportuno.

El banco dará toda la información que al respecto se solicite.

¡Haga uso de este servicio!

Presbítero Bolaños Aplaude y Felicita calurosamente a Municipalidad de Cartago

LA REALIZACION DE LA NUEVA CAÑERIA, SERIA SUFICIENTE PARA DEJAR CUMPLIDA A CABALIDAD LA GESTION PUBLICA QUE SE LES CONFIA, EXPRESA EN SU MENSAJE EL ILUSTRE PRELADO

Cartago, 19 de agosto de 1961.

Honorable Corporación Municipal de Cartago.

Ciudad.

Señores Municipales, Ejecutivo y demás Personal Municipal:

Creo que es un deber de cada cartaginés expresar la gratitud que debe sentir en su corazón para con los Señores de la Municipalidad al inaugurarse la cañería, que viene a solucionar este importantísimo y vital servicio. Yo quiero cumplir con esta obligación y rendir mi aplauso y felicitación muy sinceras, por haber logrado realizar esta obra, que ella sola sería suficiente para dejar cumplida a cabalidad la gestión pública que se les confiara. Efectivamente, mientras todas las demás Provincias no han logrado resolver el gravísimo problema del agua, aquí Cartago lo tiene resuelto para lo menos unos veinte años. Mientras oímos clamar a los habitantes de otros pueblos pidiendo agua, nosotros podemos descansar tranquilos. Ya se acabó el racionamiento y a todas horas contamos con el preciado líquido. Dios los bendiga a ustedes y a cuantos hicieron posible por su ayuda este milagro, que tenía que inaugurarse en el mes de Agosto y lo han hecho de una manera tan callada, como si nada fuera. Estoy seguro de que continuamente muchas personas estarán igualmente bendiciéndoles por esta dicha de contar con el agüita necesaria.

Un aplauso para todos y una felicitación muy sincera y calurosa, deseándoles muchas bendiciones y años de vida.

ENRIQUE BOLAÑOS Q.,
Cura y Vicario de Cartago



NO FUE DELITO VENTA DE PECES

Viene de la 1ª página rasd el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y uno. De conformidad con las declaraciones de los testigos, se desprende que los inculcados en este asunto, no pudieron cometer ningún delito contra la propiedad de bienes municipales o nacionales, porque el señor Gobernador don Guillermo Meza Castro y su Secretario don Edwin Garro Jiménez, al hacer donaciones de peces que se encontraban en un estanque de las ruinas de la Parroquia de esta ciudad a distintas entidades públicas y ventas a algunos particulares, estuvieron siempre en la creencia de que disponían de bienes reproducidos en la Gobernación y no de propiedad municipal ni ajena, y hasta el producto de algunos de ellos lo ordenaron ingresar cuando fueron pagados en las arcas municipales de

Cartago que aparentemente recibió esos fondos sin causa legítima; luego, pues, no aparece el presupuesto esencial del delito, cual es el dolo. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 del Código de Procedimientos Penales, por no haber delito que perseguir, se absuelve el suscrito alcalde de seguir adelante en los procedimientos y ordena suspender las actuaciones. Notifíquese. José Alb. Mazariegos G. Bernardo A. Ramírez A., Srio.

Vienen de la pág. 1ª **rales del Problema Educativo que interesan a Padres y Maestros**, "Problema de Educación en Cartago", "Posibilidad de Escuela Normal en Cartago", etc., etc.

Continuando con la labor desplegada por la Uni-

Remediar anomalía del azúcar

En una de nuestras pasadas ediciones dimos a conocer el malestar que existía en Cartago por la pésima calidad del azúcar que se está expendiendo. El malestar ha surgido de comerciantes y consumidores ya que a Cartago era enviado para su expendio un azúcar de segunda calidad. La Cámara de Comercio de esta ciudad haciendo eco de ese malestar envió comunicación de protesta a la Junta

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

de la Caña, organismo encargado de la producción y distribución de ese producto de primerísima necesidad, pero sin obtener respuesta. No fue sino hasta en los últimos días que la respuesta vino, después de que la Cámara cursó un nuevo comunicado; respuesta con telegrama que dice así:

Lamentamos profundamente no haber recibido oficio de esa Cámara de 1º de junio de este año, sorprendiéndonos su atento te-

legrama de agosto 16 y no contestado antes por motivo de la ausencia del Presidente Vega Maroto. De todas maneras la queja de esa Cámara, primera formal recibida, al respecto estamos atendiéndola en forma inmediata asegurándoles pondremos remedio a anomalía apuntada.

Att. A. García Gólcher,
Srio Ejecutivo Junta Caña.

Imp. "COVAO"

Subscribase a
"EL IMPARCIAL"

— TRASCENDENTAL PROGRAMA EDUCACIONAL —

versidad en su programa de Extensión Universitaria o Plan Piloto, dicha entidad ha enviado a la Comisión de Educación de Cartago, nombrada al respecto, comunicación en lo que se esboza un trascendental programa educacional que pondría en práctica inme-

diatamente La Facultad de Educación ha enviado un Memorandum en el que explica el programa y que textualmente dice:
"El Plan aprobado por la Facultad es para ofrecer un ciclo de conferencias y demostraciones de carácter pedagógicos y comprende cinco grandes unidades como sigue:

1. Unidad introductoria sobre: "Aspectos Generales del Problema Educativo que interesan a Padres y Maestros"
2. Unidad sobre: "La Administración de la Educación"
3. Unidad sobre: "Problemas de la Educación en Cartago"
4. Unidad sobre: "La Es-

cuela y el bienestar de la Comunidad"

5. Unidad sobre: "Problemas Pedagógicos de Cartago".

(Métodos, textos, evaluación, otros problemas que afectan la enseñanza. Conferencias y demostraciones).

Para realizar el trabajo la Facultad sugirió las siguientes comisiones que deben reunirse con su respectivo coordinador para formular su plan particular:
1ª Unidad: Dra. Emma Gamboa: Coordinadora.

Profesores don Carlos Monge Alfaro y don Ramiro Montero.

(Esta Comisión coordinará, además, el trabajo de

Pasa a la página 10

ACCIONES FAVORECIDAS EN CAMARA DE COMERCIO

Ante el Gobernador de la Provincia se efectuó, el pasado 30 de agosto, el tercer sorteo de la Cámara de Comercio del rescate de acciones, resultando favorecidas las siguientes:

Nº 186, perteneciente al Sr. Eladio Aguilar, Nº 280, perteneciente a la firma "Rivera y Martín"; Nº 108, perteneciente al Sr. Eladio Aguilar; Nº 188, perteneciente al Sr. Jorge Alvarez M. y Nº 040, perteneciente al Sr. Luis Sánchez J.

Los favorecidos podrán retirar los cheques correspondientes donde el Sr. Tesorero don José Rodrigo Pérez.

Reserva Forestal o Parque Botánico en Turrialba

Importante proyecto del técnico del Punto IV Ing. William Penn Mott, para establecer en Turrialba un área, en el río Reventazón, al Sureste de la ciudad, destinada a reserva científica natural, conservando su estado selvático y el paisaje del Río. Dicho parque proporcionará recreación pasiva mediante caminatas y la satisfacción de contemplar la fauna y la flora de una región en su estado natural

Ha sido presentado a la consideración de la Municipalidad de Turrialba, un importante informe rendido por el técnico en parques, asesor del Punto IV, Ing. William Penn Mott, en el que se esboza un plan o proyecto para la creación, en jurisdicción de ese cantón, de una reserva forestal o parque botánico. Dicho informe, en parte dice:

Que en compañía de representantes del Concejo Municipal de Turrialba, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y del Departamento de Urbanismo del INVU inspeccionó una región de selva virgen al Sureste de la ciudad de Turrialba, en la parte del Río Reventazón.

Su recomendación es que esta área se destine a reserva científica natural, conservando su estado selvático y el paisaje del río, para estudio y recreación. El establecimiento de este parque hará posible lo siguiente:

1) Hacer estudio científico e investigación con el propósito de llegar a una mejor comprensión de la ecología, geología y arqueología de la región.

2) Permitir al público hacer libremente un estudio objetivo de la naturaleza e interpretación de la geología y arqueología de la región.

3) Proporcionar recreación pasiva mediante caminatas y la satisfacción de contemplar la fauna y la flora de una región en su estado natural. El Concejo Municipal de Turrialba deberá designar un Comité para que estudie la región y determine los límites precisos del parque. El Comité estará integrado por un botánico, un geólogo, un urbanista y una persona representante de la opinión en general. En vista de que

esta región parece haber sido usada por los aborígenes como lugar de asiento y cementerio, los servicios de un arqueólogo o de otra persona con conocimiento de la materia, sería de gran ayuda, no solo para fijar el tamaño del área, sino también para la formación de un programa interpretativo. Se debe adquirir suficiente terreno para conservar la integridad de todo el paisaje y debe reservarse también una buena parte del río y de la selva de manera de proveer una área de estudio que sea lo suficientemente grande que permita proteger el carácter prístino de la región.

Después de adquirido el terreno deberá levantarse un mapa topográfico, lo más exacto posible y preparar un inventario de la flora y fauna que se encuentra en la región, sería deseable localizar en un mapa las especies principales y las variedades de plantas así como le vantar un mapa de tipos de suelos de la región.

El Comité de estudio, debe recomendar la cantidad y la calidad de la información científica que se deberá reunir, la forma de catalogarla y archivarla y los intervalos para recoger información científica suficiente.

Sería deseable como principio general, restringir el

DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Fiesta de la Independencia: Este año, según los informes que nos ha dado la señora Directora de la Escuela, doña Margarita Méndez de Soto, la celebración de la Fiesta de la Independencia aquí, constituirá uno de los actos patrióticos más sobresalientes. Habrá, entre otras cosas, desfile de faroles, Te-Deum, Asamblea en la Escuela y un imponente desfile en el que se desea tomen parte, si posible fuera, todos los vecinos de este pueblo.

En la próxima edición de EL IMPARCIAL, daremos a conocer el programa completo de los actos a realizarse.

Ornamentación Obelisco: Por iniciativa del Ingeniero don Efraín Marín Blanco, Agente de Extensión Agrícola en Cartago, va a procederse, dentro de poco

parque a uso peatonal e instalar a la entrada una caseta con un guarda de manera que los terrenos estén siempre bajo protección adecuada.

Esta área podría ser administrada como un parque regional.

¡COMPRE, DONDE COMPRA LA GENTE QUE SABE COMPRAR!

Ferretería "LA LLAVE"

rín Blanco, así como a la Municipalidad que la acogió con la mayor simpatía.

D. J. Agustín Rivera P, En el Hospital Max Peralta de la ciudad de Cartago, fue sometido a una delicada intervención quirúrgica, gracias a Dios con el mayor de los éxitos, el apreciable caballero don José Agustín Rivera Pereira.

EL IMPARCIAL desea al señor Rivera Pereira, pronto y total restablecimiento.

Mario Solano Avendaño
Corresponsal

Noviciado en el Asilo Claudio María Volio

Con el fin de organizar un Noviciado para la preparación de futuras monjas, la Junta Administrativa del Asilo de la Vejez Claudio Ma Volio, de Cartago, ha entrado en un período de intensa actividad para efectuar la construcción de un edificio adecuado para tal fin.

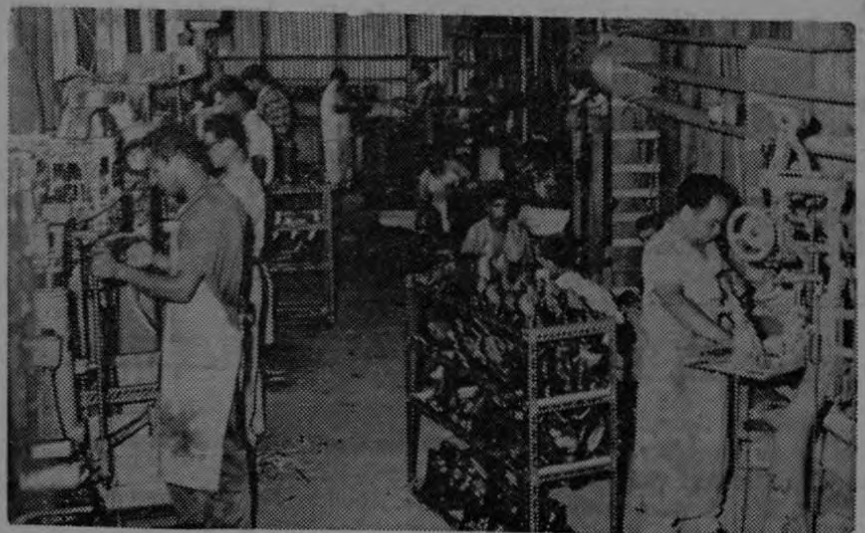
Dicho edificio será levantado en los terrenos adyacentes al Asilo y los trabajos se iniciarán en estos días.

Esperamos que la dinámica Junta Administrativa de esa loable Institución pueda coronar con éxito su gran esfuerzo

SUBSCRIBASE EN "EL IMPARCIAL"

— Fábrica de Calzado Peralta —

Confeccionamos todo estilo de Calzado con la más MODERNA MAQUINARIA



Nuestra confección mecanizada nos permite ofrecer los PRECIOS MAS HALAGADORES

— DESPACHO EN EL MERCADO CENTRAL —

CICLO DE JOSE RODRIGO PEREZ

"Gazelle"

Ofrece las reconocidas Bicicletas en cómodos abonos semanales o mensuales

Sastrería CORDOBA

(Frente al Club Social)

—VESTIDOS DE ULTIMA MODA PARA CABALLEROS
—SACOS SPORT, ESPECIALIDAD DE LA CASA.
FACIL SISTEMA DE PAGOS POR MEDIO DE CLUBES

Visítenos para dispensarle la atención de nuestra clientela

VESTIR BIEN ES

Símbolo de Personalidad



Deportes

A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

Para todo lo relacionado con este periódico, les informamos que atendemos en la Oficina del Lic. FEDERICO ROJAS V. Frente a la Parroquia

Subscríbase a "El Imparcial"

El Deportivo Carmen F. C., de Cartago, Campeón Nacional de Segundas de Ascenso -De la Cuadrangular Cantonal-

El domingo último el D. Carmen F. C. de Cartago, escribió otra página de oro en su historial deportivo al adjudicarse brillantemente el título de Campeón Nacional de Segundas Divisiones de Ascenso Hace exactamente dos años el Dep. Carmen F. C. se le inscribió en terceras independientes, por un estimable grupo de directivos y simpatizantes que veían en esos militantes de la escuadra carmelita un gran porvenir futbolístico, y no se equivocaron. Quizás para ese entonces la única y exclusiva mira era el experimentar; pero cada uno en su misión, jugadores y directivos, pusieron el mayor empeño, la mayor voluntad y así se logró conquistar lo que para muchos equipos que por años han estado buscando esa victoria, se convirtiera en fácil conquista al llegar al final y recibir airoosamente el título de campeones invictos de terceras independientes, ganando su ascenso a segundas divisiones. Cuando tocó este año intervenir en segundas, la labor era mu-

cho más difícil, pues se toparía con obstáculos más serios; había que poner más empeño, más seriedad, y nuevamente se consiguió a base de superación. En ningún momento se cayó en complejos, muy por el contrario, se trabajó con tesón, compenetrado cada uno en lo suyo. Así hoy, en forma que no cabe duda alguna, superando todos esos obstáculos, ha llegado el premio al lucir honradamente, y con base en el esfuerzo de todos, el título de: *Campeones de Segundas Divisiones de Ascenso*. El próximo año Dios mediante, los veremos midiéndose con

las primeras de ascenso a un sólo peldaño de la Liga Mayor, y estamos seguros, la voluntad, de estos innegables luchadores, se impondrá nuevamente, y si ello no llegara sabremos reconocer a estos valientes muchachos del Dep. Carmen F. C. por su gran labor cumplida hasta la fecha. Felicidades campeones, y muchos triunfos más el próximo año en primeras de ascenso. Hoy domingo, el Carmen F. C. finalizará su participación en segundas al enfrentarse a las diez y media de la mañana al 13 de Junio de Curridabat, de empatar o ganar el Carmen, campeónizaría en forma invicta, y si perdiera en nada afectaría en su título

Oreamuno 0, Dep. La Trinidad 1. — Independiente 3, Mario Leiva 4; pésimo arbitraje en el partido de fondo. Macho y Walter Elizondo máximos goleadores en esta cuadrangular, ambos llevan 7 goles

Se jugó el domingo la segunda fecha de la cuadrangular cantonal en cancha de Tejar. A las 12 m. se enfrentaron U Deportiva Oreamunense y Dep. La Trinidad de Tres Ríos. El encuentro aún cuando resultó bonito, no llegó a ser excepcional, ya que se esperaba una lucha de principio a fin en pos de la victoria, ganó La Trinidad de Tres Ríos por un gol a cero. En los próximos encuentros estos equipos deben poner más corazón para que los partidos resulten más emotivos.

A segunda hora, las 2 de la tarde los invictos de la cuadrangular Independiente El Carmen, representando al cantón Central, y Deportivo Mario Leiva U., de El Tejar, brindaron un extraordinario partido, llenando de gran emoción a los miles de espectadores que presenciaban las acciones. Ambos equipos alinearon lo mejor de su gente y obsequiaron a toda esa fanática, que en gran número se dió cita, con 90 minutos de fútbol electrificante. El único lunar del encuentro fue el señor de pito, árbitro perteneciente al Colegio Nal. de Arbitros, que comenzó bien, pero poco a poco, se fue parcializando a favor del equipo local, perjudicando enormemente al equipo visitante, el Independiente El Carmen, el encuentro pese a ello resultó como digimos antes verdaderamente sensacional de principio a fin. Los goles se produjeron en la siguiente

forma: En el primer tiempo el Mario Leiva, abrió la cuenta con gol de Macho Elizondo. Independiente también hizo otra, pero, la que el señor árbitro no vió, por falta de colocación; en la segunda parte El Mario aumentó por intermedio del Macho Elizondo; el Independiente descontó e igualó el marcador por intermedio de Walter Elizondo, El Mario convirtió tiro de penalty que no existió en ningún momento, sino únicamente en la mente del señor del pito, aumentó por intermedio de Walker. Independiente anotó nuevamente por intermedio ahora de Hernández en total Deportivo Mario Leiva U. de El Tejar 4 goles; Independiente El Carmen 3 goles. En general el público quedó ampliamente satisfecho por el juego desarrollado por los dos equipos, pero totalmente disconforme con la labor arbitral, ya que se consideró que de no haberse parcializado tanto, el señor del pito, el encuentro habría terminado en un empate, que era lo más justo, pero una vez más pagan justos por pecadores. Al concluirse con la segunda fecha de esta cuadrangular la posición de los equipos es la siguiente: el Mario Leiva con 4 puntos, Independiente y La Trinidad con 2 puntos, Oreamunense en el último lugar sin puntuación. Como máximos goleadores: Macho y Walter Elizondo del Mario e Independiente, ambos con siete goles

— SU CASA DE REPUESTOS EN CARTAGO —

AGENCIA AUTOMOTRIZ

TEL. 265

REPUESTOS DE LAS MEJORES MARCAS
PARA AUTOS Y CAMIONES
Bajos de Radio Victoria

GAÑE COMPRANDO EN LA

SUPER - DESPENSA

El Abastecedor de su Hogar

TELEFONO 200

— CARTAGO —

APARTADO 57

Rivera & Alonso

Todos los meses se efectuará una rifa de mercaderías entre sus clientes.

No pierda su tiempo ni su dinero, visitando la

SUPER - DESPENSA

Por cada compra exija su ACCION, que le dará derecho a participar en la rifa mensual

Ferretería y Librería González

RECUERDELA PARA TODAS SUS COMPRAS

TEL. 237

AP. 45

Llame a la Cruz Roja y entréguele

SU OBOLO, EL CUAL SERA MUY AGRADECIDO

- TRASCENDENTAL PROGRAMA EDUCACIONAL -

Viene de página 7 las restantes comisiones).

2ª Unidad: Profesor Gonzalo Soto: Coordinador.

Lic. don Wilburg Jiménez y Profesor Rafael Cortés.

3ª Unidad: Profesor Marco Tulio Salazar: Coordinador.

Profesor Jorge Gómez, Director Provincial de Escuelas de Cartago; Licenciado don Fernando Runnebaum, Director del Colegio San Luis Gonzaga y Doctor don Antonio Arce Murillo, del Personal del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba

4ª Unidad: Edgar González: Coordinador.

Prof. don Mariano Coronado; Profesor doña Olga Zamora de Ocampo; Licenciado Eugenio Rodríguez Vega; Licenciado Eugenio Fonseca T. y Profesor Cristóbal Vega, del Instituto de Vivienda y Urbanismo

5ª Unidad: (Aspectos de Educación Primaria)

Profesor don Carlos Moaya B.: Coordinador:

Profesores: Señoras: Ofeilia de Herrera, Marta de Chaves, Jeannette de Guardián; Señoritas Evangelina

Gamboa, Virginia Herrera, Cida Solano:

Maestros: de la Escuela Nueva y de la Escuela Marcelino García Flamenco:

6ª Unidad: (Aspectos de Segunda Enseñanza):

Profesor Ramiro Montenegro: Coordinador:

Profesores: Señoritas Elsa Orozco y Mª Eugenia Polanco; Señores: Mario Fernández, Carlos Caamaño, Edgar González y Ovidio Soto:

La Facultad sugirió además, la posibilidad de coo-

perar con maestros y autoridades educativas de Cartago en un estudio sobre:

a) LA POSIBILIDAD DE UNA ESCUELA NORMAL EN CARTAGO.

b) EVALUACION DEL PROYECTO PILOTO DE CARTAGO:

Se dispuso iniciar este trabajo lo antes posible una vez aprobado el plan general y coordinado el de las comisiones y fijar los días martes y jueves para desarrollar el programa que sea pruebe".

IMPRESA COVAO - CARTAGO

- RECOMIENDO AL DOCTOR - PERALTA CARAZO

Señor Gerente de la Caja Costarricense del Seguro Social Ing. don Alfredo Volio M. San José.

Estimado señor: Los suscritos, vecinos de la Ciudad de Cartago, de diferentes estados civiles y ocupaciones y cubiertos por los diferentes regímenes de seguros de la Caja Costarricense de Seguro Social, a usted, en forma atenta

y respetuosa nos permitimos manifestar:

Uno de los médicos que quizás en forma silenciosa trabaja y se desvive por la buena marcha de la Caja Costarricense de Seguro Social en Cartago es sin duda alguna, el Doctor don Claudio Peralta Carazo.

Es tan bondadoso y distinguido galeno, tiene la Caja un abogado y ferviente servidor; de allí que el orden impera en la Sucursal a su cargo y bajo su sabia dirección pueden atenderse a diario gran cantidad de asegurados, pese al reducido espacio físico del local destinado para tal fin.

Bien puede decirse que el Doctor Peralta es la caballerosidad personificada. Todos los asegurados somos acreedores de un excelente trato por parte del citado doctor, el cual, haciendo uso de su inmensa sabiduría, nos regala a diario sus eminentes servicios; brindándonos en tal forma el tesoro más preciado que un ser humano puede poseer: la salud.

Guardamos para el Doctor Peralta Carazo nuestra más alta estima y al hacer mención del magnífico trato para con nosotros de su parte, se nos viene a la mente aquel sabio proverbio que dice: "El que regala bien vende si el que recibe lo entiende". Por lo expuesto y de motu propio, hacemos llegar hasta Ud., en su carácter de Gerente de la Institución, nuestra más fervientes felicitaciones por mantener dentro de la Caja C. del S. a personas tan sabias y dignas como el Dr. Peralta Carazo.

Cartago, agosto de 1961. Hay cientos de firmas.

Teatro Cartago

Lunes
A las 4 y 7.30
p. m., ₡ 2.00

ANIBAL

Martes
A las 4 y 7.30
₡ 1.50

Estreno mexicano. La paloma es símbolo de paz
PALOMA BRAVA

Miérc.
A las 4 p. m.
A las 7.30 p. m.
₡ 1.50

Bellísimo estreno que le hará suspirar!
MI PECADO FUE NACER

Jueves
A las 4 p. m.
A las 7.30 p. m.
₡ 1.50

Estreno romántico que todos esperaban...
EL POTENTADO

Viernes
A las 4 y 7.30
p. m., ₡ 1.50

Tuvo que luchar por todo lo que poseía...
SEMILLAS DE VENGANZA

Sábado
A las 4, 7 y 9
p. m., ₡ 1.50

Una historia de amor, odio y codicia
ORO DE SIETE SANTOS

PROXIMO DOMINGO

2 p. m. ₡ 1.00

LA LEY DEL BRAVO

4 p. m. ₡ 1.50

ORO DE SIETE SANTOS

7.15 y 9.15 p. m.
₡ 2.00

Un mundo de pasiones
RONDA DE PASIONES

(Para mayores de 21 años)

ANUNCIENSE EN "EL IMPARCIAL"

TEATRO A POLO

LUNES
A LAS
4, 7.15 y 9.15

La terrible verdad de lo que sucedió en Hungría
LA BESTIA DE BUDAPEST

MARTES
A LAS
4, 7.15 y 9.15

En Cinemascope y colores.
Ana María Canale en
La Rebelión de los Gladiadores

MIERCOLES
A LAS
4, 7.15 y 9.15

El gran actor Jean Gabin, en otra magna producción
LA BANDERA

JUEVES
A las 4

Johnny Weismuller en el triunfo selvático
EL TESORO DE TARZAN

A las 7 y 9

El varonil astro Robert Mitchum en la película llena de aventuras en las montañas de Grecia
FURIA EN LAS MONTAÑAS

VIERNES
A LAS
4, 7.15 y 9.15

En Cinemascope y colores
ODONGO
Emoción y aventuras

SABADO 9 Y DOMINGO 10
A las 4, 7.15 y 9.15

Electrizante espectáculo en Colores
AGUILAS DEL TRAPECIO

TEATRO PARIS

LUNES
A LAS
4, 7 y 9: ₡ 1.50.
Rosita Quintana, Mauricio Garcés y Fernando Casanova,
AMORCITO CORAZON

MARTES
A LAS
4, 7 y 9: ₡ 1.50.
Rafael Bertrand y Olivia Michel, en
PUÑOS DE ROCA

MIERCOLES
A LAS 4, 7, 9
₡ 1.50
Fernando Fernández, el ídolo de las mujeres
ENCRUCIJADA

JUEVES
A LAS 4, 7 y 9
₡ 1.50
Una cinta de primera magnitud, Luis Aguilar
LA CABEZA DE PANCHE VILLA

VIERNES
A LAS 4, 7 y 9
₡ 1.50
Extraordinario éxito, Pedro Infante y Miroslava
ESCUELA DE VAGABUNDOS

SABADO
A las 4, 7 y 9
₡ 1.50
Lo más portentoso que hayan visto en la pantalla,
MARCELINO, PAN Y VINO

PROXIMO DOMINGO:

10 y 2, ₡ 1.00
Pablito Calvo en
MARCELINO PAN Y VINO
4, 7 y 9, ₡ 2.00
Rosita Quintana en
EN CARNE PROPIA